

Segundo.—Censura y en su caso, aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Santibáñez de Vidriales, 12 de mayo de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, Natividad Llamas Charro.—32.814.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN CALETA, S.L. (Sociedad absorbente)

CIAGAN 1, S.L. UNIPERSONAL

MARPEGO MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, S.L.

(Sociedades absorbidas)

Anuncio de Fusión

Se hace público que las Juntas Generales Universales de Socios de Materiales de Construcción Caleta, Sociedad Limitada, Ciagan 1, Sociedad Limitada Unipersonal y Marpego Materiales de Construcción, Sociedad Limitada, aprobaron, en sus reuniones celebradas el 19 de mayo de 2008, la fusión por absorción de las sociedades Ciagan 1, Sociedad Limitada Unipersonal y Marpego Materiales de Construcción, Sociedad Limitada (como sociedades absorbidas) por la sociedad Materiales de Construcción Caleta, Sociedad Limitada (como sociedad absorbente), con extinción por disolución sin liquidación de aquellas y transmisión en bloque de todos sus patrimonios a la sociedad absorbente que adquiere por sucesión universal los derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas. La fusión se acordó sobre la base del Proyecto de Fusión suscrito por los Administradores y depositado en los Registros Mercantiles de Alicante y de Valencia.

Se hace constar expresamente, de conformidad con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Así mismo se hace constar, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los acreedores de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes contado desde la fecha del tercer anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Gata de Gorgos, a 20 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración de Materiales de Construcción Caleta, Sociedad Limitada, Don Salvador Mas Sendra. El Secretario del Consejo de Administración de Ciagan 1, Sociedad Limitada Unipersonal., Don Salvador Llopis Devesa. El Secretario del Consejo de Administración de Marpego Materiales de Construcción, Sociedad Limitada, Don Eusebio Estela Mut.—34.001.

1.ª 22-5-2008

MBA CASTILLA LA MANCHA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General

El Consejo de Administración de MBA Castilla la Mancha, Sociedad Anónima, ha acordado convocar una reunión de la Junta General de Accionistas a celebrar en el domicilio social, Calle Santa Bárbara, 2-4 local, el Miércoles 25 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria o, en su defecto, en el lugar y hora

indicados, el día siguiente, 26 de junio, en segunda convocatoria bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Censura de la gestión social durante el 2007.

Cuarto.—A petición de don Lucio San Segundo González, pactos entre empresas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe del auditor de cuentas de la compañía.

Ciudad Real, 14 de mayo de 2008.—Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Garrido Pertierra.—34.125.

MBA CASTILLA Y LEÓN, S. A.

El Consejo de Administración de MBA Castilla y León, Sociedad Anónima, ha acordado convocar una reunión de la Junta general de accionistas a celebrar en el domicilio social, calle Democracia, número 1, bajo, de Valladolid, el jueves 26 de junio de 2008, a las 9,30 horas, en primera convocatoria o, en su defecto, en el lugar y hora indicados, el día siguiente, 27 de junio, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes a 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Censura de la gestión social durante 2007.

Cuarto.—Acuerdos con Incorporado.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe del Auditor de cuentas de la compañía.

Valladolid, 20 de mayo de 2008.—Jesús Martínez de Castro, Presidente del Consejo de Administración.—34.129.

MCV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad MCV, Sociedad Anónima, a la junta general ordinaria, y consecutivamente a la extraordinaria que se celebrará a continuación, en el domicilio social, el día 26 de junio de 2008, a las 11:00 horas, para deliberar sobre los siguientes puntos de orden del día. Se informa a los accionistas que en la sede social obra la documentación a la que se refiere la convocatoria para su examen, poniéndose a su disposición desde la fecha de este anuncio, dentro del horario habitual de la sociedad.

Orden del día de la Junta ordinaria

Primero.—Examen, deliberación y aprobación de las cuentas anuales, balances, cuenta de resultados y memoria, referidos al ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Exposición y deliberación sobre el informe de gestión y aprobación de la gestión de la administración social.

Orden del día de la Junta extraordinaria

Primero.—Exposición, deliberación y ratificación, en su caso, de las decisiones adoptadas por la administración social con relación al procedimiento de inspección iniciado para la comprobación de los ejercicios 2001-2005.

Segundo.—Exposición, deliberación y ratificación, en su caso, de las actuaciones y acuerdos relativos a la entidad Gesbató Inmobiliaria, S. L.

Tercero.—Autorización a la administración social para la adquisición de autocartera.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Collbató, 20 de mayo de 2008.—El Administrador, Josep Martínez Gas.—34.017.

MEDIGESTIÓN 02, SICAV, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en la segunda planta de la sede del «Col.legi Oficial de Metges de Barcelona», del Paseo de la Bonanova, 47, de Barcelona, el próximo día 26 de junio de 2008, a las nueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese el siguiente día a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2007. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Cese y nombramiento de cargos.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, conforme a lo previsto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Delegación y otorgamiento de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Octavo.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente Orden del Día.

Barcelona, 16 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Dr. Jaume Roigé Solé.—32.804.

MEDYTEC SALUD, S. A.

El Consejo de Administración, en su reunión celebrada el día 24 de Abril de 2008 acordó convocar a los accionistas de la Entidad, a Junta General Ordinaria, a celebrar el próximo día 25 de Junio de 2008, en el Hotel Occidental Miguel Ángel, calle Miguel Ángel 29, 28010 Madrid, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y 26 de Junio de 2008, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente, sobre la actual situación de la Compañía.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión del ejercicio 2007.

Tercero.—Aplicación de resultados, con propuesta de reparto de dividendos, con cargo a beneficios.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración en el ejercicio 2007.

Quinto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, ejecución y elevación a públicos de los acuerdos que se adopten por la Junta, hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.